Libro de registro (log-book)

El candidato aportará un Libro de registro (Log-book) con 30 casos previamente al examen práctico. Serán estudios diversos, divididos de la siguiente forma y número:

- **15 en ecocardiografía.**
- **8 en ecografía pleuro-pulmonar.**
- **5 en ecografía vascular y técnicas ecodirigidas.**
- **2 ecografía abdominal.**

El candidato debe aportarse una memoria de los estudios realizados. Para ello, hay que usar el formulario oficial que puede encontrar en la web de la SEMICYUC o en este enlace. Además, lo acompañará del certificado firmado por su supervisor, donde valide el listado de casos. Este certificado puede descargarlo en la web o aquí.

El Libro de registro debe incluir detalles e informes de los diferentes casos, todos realizados personalmente. No se aceptarán casos que hayan sido realizados por otra persona. Pueden añadirse casos de reevaluación (máximo seis). No debe haber uno o más ejemplos de diagnósticos inusuales.

Los informes deberán ser:
- Totalmente anónimos, esto significa que no hay información de los pacientes que se muestra como fecha de nacimiento, nombres o direcciones, se puede incluir la fecha del estudio.
- Todos los casos deben ser recogidos de conformidad con la normativa legal para datos.
- Los informes deben ajustarse al nivel de competencia requerido y los estudios deben reflejar el caso de carga normal de una UCI general. Pueden incluirse casos sin patología, máximo un 25%.
- Todos los informes presentados deberán llevar la firma y el nombre completo del candidato.
- Los informes deben ser avalados por un supervisor acreditado.
- El Libro de Registro debe ser depositado en la Secretaría de la SEMICYUC con anterioridad al examen práctico (se deposita a través de correo electrónico o enlace de descarga).

Presentación de estudios en vídeo: De los 30 casos, seis deberán contar, además, con vídeo. Estos casos deberán ser 3 de ecocardiografía, 1 pleural, 1 pulmonar y 1 vascular (completos y con informes de cumplimiento de la Ley de Protección de Datos).

Los casos deben presentarse con videos y fotografías en una presentación de PowerPoint, a ser posible.

Recuerde que se supone que presentará sus mejores casos así que se espera que los estudios estén completos y sean de un alto nivel de calidad, por lo que merece la pena dedicar tiempo para asegurarse de que la presentación sea correcta. Además, recuerde que se está evaluando las habilidades en ecografía más que la patología enviada. Cualquier inotrópico y/o uso de respirador de apoyo debe ser documentado en el informe.

Uno de los estudios de ecocardiografía deberá ser substancialmente normal, que demuestre el uso apropiado de ajustes del ecógrafo para la obtención de imágenes y una correcta utilización de 8 planos estándar (paraesternal, apical, subcostal, en 2D y modo-M). Los otros dos estudios ecocardiográficos han de presentarse con al menos cuatro planos. Los casos de alta calidad pueden ser cedidos para ser utilizados en posteriores exámenes escritos.

Formato de la entrega. Para facilitar el trabajo, por favor, incluya todos los casos en una única carpeta. Dentro de esta, divida los casos según el área de estudio y, finalmente, incluya cada caso

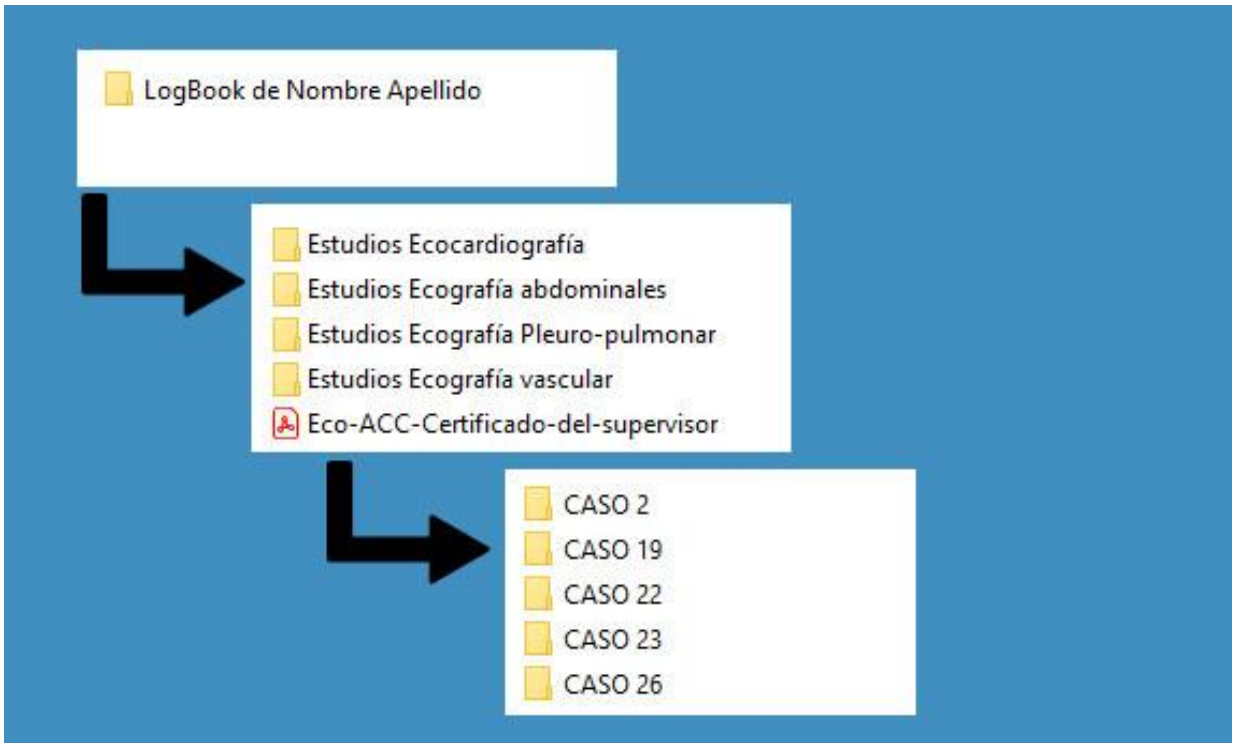

en una carpeta numerada, con el mismo número que aparece en el Certificado que firma el supervisor. Para evitar que el documento donde se encuentra la presentación del caso, bien sea un Word o un Power Point, no tenga bien vinculados los vídeos y fotos, puede incluir todo el material multimedia en una carpeta aparte, siempre dentro de la del caso. Asimismo, puede usar esa carpeta para incluir material adicional al que se incluye en la presentación.

El depósito se realiza al correo scabrera@semicyuc.org y siempre antes de los 15 días previos al examen práctico, si tuviera ya fecha fijada.